

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00004548

Al 31 de Diciembre de 1.997

Expediente No. 11.720.74

TOTAL CAPITAL SOCIAL 302'942.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 1890020026001	RAZON SOCIAL ALMACEN LABORAL CIA. LTDA. ALBORAL
----------------------	--

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Empresa Eléctrica Ambato S.A.	Ecuatoriana	1890001439001		50.166	50.166.000
2	Consejo Provincial de Tghua	Ecuatoriana	1860000130001		30.900	30.900.000
3	Vargas Mayorga Luis Alfonso	Ecuatoriana	1800096594		15.450	15.450.000
4	Plastisauco Industrial S.A.	Ecuatoriana	1890010667001		43.260	43.260.000
5	Colegio Luis A. Martínez	Ecuatoriana	1760001040309		2.878	2.878.000
6	Pastificio Ambato Cia. Ltda.	Ecuatoriana	1890011086001		7.725	7.725.000
7	Corporación Automotores S.A.	Ecuatoriana	1890003342001		3.061	3.061.000
8	Automotores de la Sierra S.A.	Ecuatoriana	1890000130001		3.702	3.072.000
9	Gonzalo Sánchez Co. Ltda.	Ecuatoriana	1890003792001		5.877	5.877.000
10	Ocipsa	Ecuatoriana	1890006724001		4.606	4.606.000
11	Cooperativa de Transporte Union	Ecuatoriana	1890040159001		7.719	7.719.000
12	Editorial Pio XII	Ecuatoriana	1890021688001		3.696	3.696.000
13	Electroproveedora	Ecuatoriana	1890055342001		1.848	1.848.000
14	I. Municipio de Ambato	Ecuatoriana	1860000210001		107.210	107.210.000
15	E.M.A.P.A.	Ecuatoriana	1860001290001		14.844	14.844.000
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

302.942.000

Firma del representante legal

Ambato, Marzo de 1.998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL